

Rut : 69.264.700-9
Dirección : MANUEL RODRIGUEZ 222
Teléfono : 56-41-2209609
Fax : 56-41-2209620

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
Unidad de Compra : DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL
Fecha Envío OC. : 27-02-2014 18:51:47
Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 2774-107-SE14

SEÑOR (ES) :	Patricia del Carmen Muñoz Rios	A Sr (a) :	Patricia del Carmen Muñoz Rios
DIRECCIÓN :	Cochrane 94 casa 3 Chiguayante Región del Biobío	FONO :	56-041-3192637
RUT :	12.301.613-0	FAX :	--

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Desayuno programa reconocimiento a carrera laboral		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	MANUEL RODRIGUEZ 222	Chiguayante	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :			
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Karen Gonzalez Rios	56-41-2209609	karen.gonzalezrios@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
20101602	Alimentadores	1 Unidad no definida	Servicio de alimentacion para desayuno por reconocimiento a carrera laboral. para 35 personas.	Servicio de alimentacion para desayuno por reconocimiento a carrera laboral. para 35 personas.	147.059,00	0,00	0,00	147.059

Neto	\$	147.059
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	147.059
19% IVA	\$	27.941
Total	\$	175.000

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 10 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Fuente Financiamiento: fondos sep

Observaciones:

Desayuno programa reconocimiento a carrera laboral, fondos sep.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>